

JURISDICCIÓN 71

**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva tiene por misión asistir a la Presidenta de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros en orden a sus competencias, en todo lo inherente a la ciencia y a la tecnología e innovación productiva así como a entender en la determinación de los objetivos y políticas del área de su competencia.

En este sentido le corresponde ejecutar los planes, programas y proyectos de su ámbito de acción elaborados conforme las directivas del Poder Ejecutivo Nacional, entendiendo asimismo en la formulación de las políticas y en la planificación del desarrollo de la tecnología como instrumento que permita fortalecer la capacidad del país para dar respuesta a problemas sectoriales y sociales prioritarios y contribuir a incrementar en forma sostenible la competitividad del sector productivo, sobre la base del desarrollo de un nuevo patrón de producción basado en bienes y servicios con mayor densidad tecnológica.

Asimismo, le corresponde intervenir en la formulación de políticas y programas para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación instaurado por la Ley Nº 25.467, así como en la gestión de instrumentos para la aplicación de la Ley Nº 23.877 de Innovación Tecnológica. Adicionalmente, en virtud de la sanción de la Ley 23.511, el Banco Nacional de Datos Genéticos funciona como organismo dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

En términos generales, es función del Ministerio entender en la formulación y ejecución de planes, programas, proyectos y en el diseño de medidas e instrumentos para la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación productiva.

A través del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT), cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación de políticas y prioridades nacionales y regionales, se promueve el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en todo el país. Este ámbito hace posible la jerarquización institucional del área de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, posibilitando la participación de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, promoviendo medidas para lograr un uso racional de los recursos humanos, económicos y tecnológicos, la coordinación de acciones en el marco del plan nacional con los planes provinciales respectivos y con los programas y políticas provinciales, promoviendo asimismo la formación de los recursos humanos y disminuyendo las asimetrías regionales.

Finalmente, a través de los programas de cooperación internacional se impulsa un activo intercambio científico tecnológico en ámbitos bilaterales y multilaterales, promoviendo el desarrollo de investigaciones conjuntas, así como también la transferencia de resultados al sector productivo. Se promueve además la coordinación de acciones de política de cooperación internacional en Ciencia y Tecnología con todos los organismos científico-técnicos nacionales, provinciales y municipales para posibilitar el relevamiento de programas y proyectos en ejecución a nivel internacional.

En este marco, son bases de prioridad política de este Ministerio para el ejercicio 2012:

- Orientar los recursos y las capacidades científicas y tecnológicas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) hacia la resolución de problemas productivos y sociales, procurando enraizar las actividades de generación, transferencia y aplicación de conocimientos, con impacto sobre problemas, necesidades, demandas y oportunidades que se manifiestan en la sociedad y los mercados, transformando lo que ha sido una suma de esfuerzos y políticas sectoriales en una Política de Estado que, en tanto tal, trascienda las gestiones perdurando en el tiempo, con especial énfasis en recuperar y fortalecer los recursos y capacidades de las instituciones de ciencia y tecnología, procurando apuntalar, fortalecer y acrecentar el SNCTI a partir de medidas que incrementen la inversión pública y privada en ciencia y tecnología, garantizando el sostenimiento de la base científica y tecnológica y promoviendo su reproducción; asimismo, se aspira a superar los niveles históricos alcanzados permitiendo la continuidad de la expansión de dicha base, evitando las deserciones, frenando el proceso migratorio, alentando su renovación generacional y promoviendo

la distribución territorial equilibrada de sus capacidades y recursos. Al mismo tiempo, se procurará orientar este fortalecimiento en el marco de la vinculación de las actividades de generación de conocimientos científicos y tecnológicos con el logro de resultados socialmente relevantes.

- Promover nuevas modalidades de gestión y promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación, incluyendo la programación de actividades destinadas a proporcionar información al SNCTI para elevar la pertinencia social de su producción, así como otras tendientes a incrementar la articulación y vinculación de sus componentes impulsando la interacción de todos los actores involucrados en el proceso, estimulando la reorientación de esfuerzos y capacidades del SNCTI hacia la solución de los problemas productivos y sociales subsistentes, tanto en la estructura productiva como en los sectores sociales.
- Atender aquellas áreas estratégicas, temáticas y geográficas definidas como prioritarias de acuerdo a las políticas que al respecto defina el Poder Ejecutivo.
- Impulsar la creación de Fondos Sectoriales, dentro de las nuevas modalidades de gestión, con el objeto de promover el desarrollo y la innovación en sectores prioritarios para el desarrollo económico y social del país, como energía, agroindustria, salud e inclusión social en coordinación con los ministerios con competencia específica; e impulsar también la creación de Fondos Sectoriales que permitan el fortalecimiento y consolidación de plataformas tecnológicas en biotecnología, nanotecnología y tecnologías de la información y comunicación, con el objeto de generar, adaptar y transferir conocimientos de alto impacto en el sector productivo de bienes y servicios.
- Propiciar la creación de nexos reales entre el sector científico y tecnológico y el sector productivo, fomentando el desarrollo de capital humano para la innovación a través de la formación de gerentes tecnológicos, que potencien las capacidades de innovación y desarrollo tecnológico del país, eleven la calificación y cantidad de recursos humanos dedicados a la gestión de conocimientos y contribuya a fortalecer la capacidad tecnológica de las empresas de las distintas regiones del país.
- Fomentar, en articulación con otros sectores del Estado, el incremento de profesionales en carreras científicas tecnológicas, en particular en el sector Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), que permitan superar y acrecentar la disponibilidad de recursos humanos con calificación capaces de abordar la problemática de innovación necesaria para el desarrollo productivo del país.
- Promover un nuevo escenario que impulse la mejora de las condiciones para la creación y desarrollo de nuevas empresas de base tecnológica (EBT), que conviertan el conocimiento tecnológico en nuevos productos, procesos o servicios, o mejoren sustancialmente los existentes, estimulando y apoyando el flujo de nuevas ideas de negocios provenientes de diversos actores del Sistema Nacional de Innovación, que permitan ampliar la cartera de proyectos tecnológicos susceptibles de motorizar la creación de estas EBTs.
- Aumentar la oferta de tecnología e infraestructura adecuada en el SNCTI que permita el avance y desarrollo de nuevos proyectos y servicios tecnológicos de empresas innovadoras, emprendedores tecnológicos, centros de investigación y desarrollo y otros actores del sistema.
- Complementar la estrategia tradicional de promoción por disciplinas, con otra modalidad cuyo principal eje sean los problemas y oportunidades existentes en la sociedad y en el medio productivo, facilitando la gestión de actividades científicas, tecnológicas y de innovación dentro de contextos de aplicación determinados.
- Promover la complementariedad y asociatividad entre recursos humanos y financieros y capacidades institucionales tanto del Gobierno como de las empresas, así como la cooperación internacional como medio para mantener a la comunidad científica en la frontera del conocimiento, alcanzar economías de escala y lograr la conformación de masas críticas con capacidad de transferencia de conocimientos y tecnologías a los sectores productivos y sociales.

- Propiciar la conformación de redes del conocimiento procurando a través de la cooperación impulsar el aprendizaje institucional de experiencias internacionales exitosas en beneficio de la sociedad en su conjunto y del SNCTI en particular.
- Garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad cuya ejecución se haya iniciado en el ámbito del Estado Nacional hasta el 10 de diciembre de 1983

Por otra parte, para alcanzar los objetivos primarios vinculados al Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT) está en funcionamiento, al mismo tiempo que se planifican para los próximos años, un conjunto sinérgico de instrumentos enmarcados en los lineamientos del Programa Nacional de Federalización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva que se prevé seguir desarrollando en 2012 y que a continuación se detallan:

- Dar solución a problemas con impacto social y productivo en la comunidad, ya sean a nivel municipal, provincial o regional, identificados por las más altas autoridades provinciales en ciencia y tecnología, a partir de la generación y transferencia del conocimiento. Para ello se prevé continuar con los Proyectos Federales de Innovación Productiva (PFIP).
- Revertir las debilidades detectadas o desafíos tecnológicos en uno o más eslabones de las cadenas de valor seleccionadas por las provincias a través de los Proyectos Federales de Innovación Productiva-Eslabonamientos Productivos (PFIP ESPRO).
- Dar impulso a centros turísticos regionales que no posean un gran desarrollo, los cuales serán definidos por las Autoridades de Aplicación de cada provincia junto con el área Turismo en consenso con la Secretaría de Turismo de la Nación y la Dirección Nacional de Parques Nacionales, mediante los llamados Proyectos de Apoyo tecnológico al Sector de Turismo (ASETUR). Serán financiados aquellos proyectos que requieran de mejoras tecnológicas y signifiquen una diferenciación y mejora en la oferta turística existente.
- Jerarquizar la calidad de vida del municipio impulsando el desarrollo tecnológico a nivel local y mejores prácticas de gestión, con el fin de dar respuesta a las demandas y necesidades sociales, asegurando de esta manera el desarrollo sustentable en concordancia con las políticas y estrategias provinciales. Para ello se prevé la implementación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal (DETEM)
- Lograr la articulación de cadenas de valor a partir de la capitalización y potenciación de los efectos de la superación de debilidades tecnológicas de una cadena sobre el desarrollo de otra. En este sentido se dispondrá de distintos Proyectos Federales de Innovación Productiva-Esfemas de Valor (PFIP ESVA), instrumento surgido de la interacción entre el COFECyT y los distintos sectores productivos nacionales, a partir de considerarlos un pilar fundamental en el desarrollo del país.

Finalmente, en el marco de la cooperación internacional y dentro de las acciones previstas para ser ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2012 se destacan los siguientes objetivos:

- Fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del país a través del desarrollo de políticas de vinculación con investigadores argentinos residentes en el exterior, así como de acciones destinadas a promover la permanencia de investigadores en el país y el retorno de aquellos interesados en desarrollar sus actividades en la Argentina (Programa RAICES).
- Continuar con el desarrollo de una importante actividad de cooperación bilateral científica y tecnológica con países de todo el mundo a través de la investigación conjunta entre centros de investigación y universidades

nacionales y extranjeras, la formación de recursos humanos y el intercambio de especialistas argentinos y extranjeros en todas las áreas del conocimiento.

- Continuar con la cooperación con la Unión Europea a partir de dos líneas de trabajo destacadas. Por un lado, a través del apoyo al desarrollo de las biotecnologías en el MERCOSUR – BIOTECH, cuyo objeto es promover el desarrollo y aprovechamiento de las biotecnologías como apoyo al incremento sostenido de la competitividad de las producciones regionales en los mercados internacionales. Por otro lado, mediante la oficina de Enlace para la Promoción de la Cooperación con la Comunidad Europea en el Área de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (ABEST II) mediante la cual se busca favorecer la conexión con otros países que mantienen Acuerdos de Cooperación con la Unión Europea, a fin de mejorar y expandir las actividades cooperativas de todos los sectores de Ciencia y Tecnología y la comunidad científica.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	1.028.330.651
3	5	Ciencia y Técnica	1.028.330.651
		SUBTOTAL	1.028.330.651
		Gastos Figurativos	2.066.485.464
TOTAL			3.094.816.115

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	2.668.336.115
11	1	Gastos en Personal	70.916.651
11	2	Bienes de Consumo	8.872.000
11	3	Servicios No Personales	23.490.000
11	4	Bienes de Uso	114.986.000
11	5	Transferencias	365.586.000
11	6	Activos Financieros	18.000.000
11	9	Gastos Figurativos	2.066.485.464
21		Transferencias Externas	16.260.000
21	1	Gastos en Personal	450.000
21	2	Bienes de Consumo	130.000
21	3	Servicios No Personales	9.770.000
21	4	Bienes de Uso	160.000
21	5	Transferencias	5.750.000
22		Crédito Externo	410.220.000
22	1	Gastos en Personal	5.000.000
22	3	Servicios No Personales	6.000.000
22	4	Bienes de Uso	40.000.000
22	5	Transferencias	359.220.000
TOTAL			3.094.816.115

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	2.838.713.115
2120	Gastos de Consumo	124.628.651
2121	Remuneraciones	76.366.651
2122	Bienes y Servicios	48.262.000
2170	Transferencias Corrientes	730.556.000
2171	Al Sector Privado	526.816.000
2172	Al Sector Público	189.770.000
2173	Al Sector Externo	13.970.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	1.983.528.464
2181	A la Administración Nacional	1.983.528.464
2200	Gastos de Capital	256.103.000
2210	Inversión Real Directa	155.146.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	154.361.000
2214	Activos Intangibles	785.000
2230	Inversión Financiera	18.000.000
2236	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	18.000.000
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	82.957.000
2241	A la Administración Nacional	82.957.000
TOTAL		3.094.816.115

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
17				Transferencias Corrientes	16.100.000
17	6			Del Sector Externo	16.100.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	16.100.000
22				Transferencias de Capital	160.000
22	6			Del Sector Externo	160.000
22	6	2		De Organismos Internacionales	160.000
TOTAL					16.260.000

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		145.766.018	238	0
43	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	357.784.941	213	0
44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	524.779.692	95	0
99	Erogaciones Figurativas	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	2.066.485.464	0	0
TOTAL			3.094.816.115	546	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

La actividad comprende la conducción política y la dirección estratégica, la conducción de los servicios de apoyo y el diseño de nuevos instrumentos destinados a financiar las políticas propuestas. La finalidad del programa es la definición de las políticas, el gerenciamiento y el control de gestión y el planeamiento de las acciones a mediano y largo plazo a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

En esta actividad se incluyen los gastos de funcionamiento de la Unidad Ministro y los derivados de las actividades de apoyo jurídico - administrativo que desarrolla la Subsecretaría de Coordinación Administrativa.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	85.766.018
0	0	3	11							Tesoro Nacional	85.766.018
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	52.003.047
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	26.537.776
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	12.567.307
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	12.567.307
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	12.567.307
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	6.772.043
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	6.772.043
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	6.772.043
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.611.613
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.611.613
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.611.613
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.028.231
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.028.231
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.028.231
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	558.582
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	558.582
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	558.582
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	3.000.545
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.233.656
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.233.656
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.233.656
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	186.138
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	186.138
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	186.138
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	580.751
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	580.751
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	580.751
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	186.080
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	186.080
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	186.080
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	575.470
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	330.000
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	330.000
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	330.000
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	245.470
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	245.470
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	245.470
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	311.634
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	311.634
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	311.634
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.724.679
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.724.679
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.724.679
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	19.666.863
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	11.635.113
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	11.635.113
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	11.635.113
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.317.788
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.317.788
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.317.788
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.079.408
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.079.408

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.079.408
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.367.754
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.367.754
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.367.754
0	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	2.266.800
0	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	2.266.800
0	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	2.266.800
0	0	3	11	2				21		Bienes de Consumo	1.402.819
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	1.402.819
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.402.819
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	13.452.388
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	1.446.213
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.446.213
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.446.213
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.057.688
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.057.688
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.057.688
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.304.926
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	3.304.926
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.304.926
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	909.613
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	909.613
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	909.613
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.592.879
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.592.879
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.592.879
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.092.943
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.092.943
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.092.943
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	70.512
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	70.512
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	70.512
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	3.977.614
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	3.977.614
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.977.614
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	2.600.361
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.805.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.805.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.805.000
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	10.361
										Coleccionables	
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	10.361
0	0	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	10.361
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	785.000
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	785.000
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	785.000
0	0	3	11	5						Transferencias	16.307.403
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	40.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	3				Becas	40.000
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	40.000
0	0	3	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	40.000
0	0	3	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector	7.441.923
										Público Nacional	
0	0	3	11	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del	7.441.923
										SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	
0	0	3	11	5	5	4		21		Gastos Corrientes	7.441.923
0	0	3	11	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	7.441.923

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	5	9					Transferencias al Exterior	8.825.480
0	0	3	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	8.825.480
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	8.825.480
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	8.825.480
0	4									Remodelación y Ampliación Nueva Sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva -Etapa II	60.000.000
0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	60.000.000
0	4	3	11							Tesoro Nacional	20.000.000
0	4	3	11	4						Bienes de Uso	20.000.000
0	4	3	11	4	2					Construcciones	20.000.000
0	4	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	20.000.000
0	4	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	20.000.000
0	4	3	22							Crédito Externo	40.000.000
0	4	3	22	4						Bienes de Uso	40.000.000
0	4	3	22	4	2					Construcciones	40.000.000
0	4	3	22	4	2			22		Gastos de Capital	40.000.000
0	4	3	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	40.000.000
TOTAL											145.766.018

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Coordinación Administrativa	16.307.403
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	16.307.403
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	16.307.403
0	0	2	3	5	11						Tesoro Nacional	16.307.403
0	0	2	3	5	11	5					Transferencias	16.307.403
0	0	2	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	40.000
0	0	2	3	5	11	5	1	3			Becas	40.000
0	0	2	3	5	11	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	40.000
0	0	2	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	7.441.923
0	0	2	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	7.441.923
0	0	2	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Científica y Tecnológica	7.441.923
0	0	2	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7.441.923
0	0	2	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	8.825.480
0	0	2	3	5	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	8.825.480
0	0	2	3	5	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	8.825.480
0	0	2	3	5	11	5	9	2	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8.825.480
TOTAL											16.307.403	

**LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
 Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Planificación y Conducción	Unidad Ministro	44.208.105	151	0
02	Coordinación Administrativa	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	41.557.913	87	0
Proyectos:					
04	Remodelación y Ampliación Nueva Sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - Etapa II	Unidad Ministro	60.000.000	0	0
TOTAL:			145.766.018	238	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Ministro	1	0
Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	2	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Secretario Gral. del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología	1	0
Coordinador Ejecutivo del Gabinete Científico y Tecnológico	1	0
Subtotal Escalafón	3	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	13	0
B	62	0
C	70	0
D	48	0
E	32	0
F	8	0
Subtotal Escalafón	233	0
TOTAL DE LA CATEGORIA 01	238	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
4	51	Remodelación y Ampliación Nueva Sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva -Etapa II	Unidad Ministro	60.000.000
TOTAL				60.000.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2011	2012	2013	2014	Resto
1	0	4	Remodelación y Ampliación Nueva Sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva -Etapa II	14/01/2011	30/12/2012	83,00	17,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA 43
**FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

UNIDAD EJECUTORA
**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA**

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa es el responsable de planificar, coordinar y promocionar eficientemente las políticas del área y articular las acciones con los organismos de ciencia y tecnología y de las universidades nacionales, tendiente a la construcción de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología eficiente y que responda a las necesidades productivas y sociales de la Argentina.

Los objetivos estratégicos establecen los rumbos y las metas a alcanzar en lo que se refiere a crear y fortalecer las capacidades para el desarrollo.

A continuación se detallan los objetivos estratégicos:

- Procurar, a través de las actividades en ciencia y tecnología, realizar un aporte significativo en el marco de un programa de largo aliento para la reformulación de economías regionales, mediante un aporte tecnológico innovador y significativo, permitir el desarrollo de nuevos aprovechamientos y usos de los recursos naturales de cada región y, consiguientemente la reformulación de esas economías.
- La conformación de un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación caracterizado por la articulación de las instituciones científicas y tecnológicas entre sí y, a su vez, por su mayor vinculación con los sectores productivos y los programas de desarrollo social, educativo y cultural.
- Fortalecer la cooperación bi y multilateral, como una herramienta estratégica para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica internacional, promoviendo el intercambio científico, la realización de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, la transferencia de tecnología al sector productivo, con vistas a la solución de problemas de interés recíproco, como así también, a la formación de recursos humanos.
- Colaborar en el acceso a una sociedad y una economía basadas en el conocimiento y el logro de altos niveles de educación y de capacidades de creación y gestión del conocimiento científico y tecnológico, así como de una cultura innovadora en la actividad económica.
- Promover un aumento significativo de los recursos humanos que se integran anualmente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- Asistir financieramente al "Banco Nacional de Datos Genéticos", organismo autónomo y autárquico transferido a la órbita de este Ministerio por la Ley N° 26.548, hasta que, de acuerdo a la normativa vigente, organice su servicio administrativo financiero.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	150
Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	60
Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	550
Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	100
Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	150
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.800.000
Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	68

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	357.784.941
0	0	3	11							Tesoro Nacional	341.524.941
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	16.308.523
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	13.787.839
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	7.328.212
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	7.328.212
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	7.328.212
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.928.703
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.928.703
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.928.703
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	854.743
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	854.743
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	854.743
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	2.666.798
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	2.666.798
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	2.666.798
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	9.383
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	9.383
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	9.383
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	2.520.684
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	2.520.684
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	2.520.684
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	7.469.181
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	7.469.181
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	7.469.181
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	10.037.612
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.657.991
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	4.657.991
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.657.991
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	846.998
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	846.998
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	846.998
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.135.086
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.135.086
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.135.086
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.397.537
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.397.537
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.397.537
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	92.385.639
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	2.385.639
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	2.385.639
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.385.639
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	90.000.000
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	90.000.000
0	0	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	90.000.000
0	0	3	11	5						Transferencias	215.323.986
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	161.806.000
0	0	3	11	5	1	3				Becas	640.000
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	640.000
0	0	3	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	640.000
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	161.166.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	161.166.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	161.166.000
0	0	3	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	48.373.466

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	48.373.466
0	0	3	11	5	5	4		21		Gastos Corrientes	48.373.466
0	0	3	11	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	48.373.466
0	0	3	11	5	9					Transferencias al Exterior	5.144.520
0	0	3	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	5.144.520
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	5.144.520
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	5.144.520
0	0	3	21							Transferencias Externas	16.260.000
0	0	3	21	1						Gastos en Personal	450.000
0	0	3	21	1	8					Personal contratado	450.000
0	0	3	21	1	8	7				Contratos especiales	450.000
0	0	3	21	1	8	7		21		Gastos Corrientes	450.000
0	0	3	21	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	450.000
0	0	3	21	2						Bienes de Consumo	130.000
0	0	3	21	2				21		Gastos Corrientes	130.000
0	0	3	21	2				21	1	Moneda Nacional	130.000
0	0	3	21	3						Servicios No Personales	9.770.000
0	0	3	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	7.650.000
0	0	3	21	3	4			21		Gastos Corrientes	7.650.000
0	0	3	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	7.650.000
0	0	3	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	370.000
0	0	3	21	3	5			21		Gastos Corrientes	370.000
0	0	3	21	3	5			21	1	Moneda Nacional	370.000
0	0	3	21	3	7					Pasajes y Viáticos	950.000
0	0	3	21	3	7			21		Gastos Corrientes	950.000
0	0	3	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	950.000
0	0	3	21	3	9					Otros Servicios	800.000
0	0	3	21	3	9			21		Gastos Corrientes	800.000
0	0	3	21	3	9			21	1	Moneda Nacional	800.000
0	0	3	21	4						Bienes de Uso	160.000
0	0	3	21	4	3					Maquinaria y Equipo	160.000
0	0	3	21	4	3			22		Gastos de Capital	160.000
0	0	3	21	4	3			22	1	Moneda Nacional	160.000
0	0	3	21	5						Transferencias	5.750.000
0	0	3	21	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	5.750.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	21	5	1	6				Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	5.750.000
0	0	3	21	5	1	6		21		Gastos Corrientes	5.750.000
0	0	3	21	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.750.000
TOTAL											357.784.941

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	8									Planeamiento e Implementación de las Políticas	6.299.899
0	0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	6.299.899
0	0	8	3	5							Ciencia y Técnica	6.299.899
0	0	8	3	5	11						Tesoro Nacional	6.299.899
0	0	8	3	5	11	5					Transferencias	6.299.899
0	0	8	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	5.139.852
											Becas	30.000
0	0	8	3	5	11	5	1	3			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30.000
0	0	8	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	5.109.852
0	0	8	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	5.109.852
0	0	8	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5.109.852
0	0	8	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.160.047
0	0	8	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del SPNnF p/Fin. Gs. Ctes	1.160.047
0	0	8	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	1.160.047
0	0	8	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.160.047
0	0	9									Coordinación e Implementación de Políticas Federales de Ciencia y Tecnología	36.846.494
0	0	9	3								SERVICIOS SOCIALES	36.846.494
0	0	9	3	5							Ciencia y Técnica	36.846.494
0	0	9	3	5	11						Tesoro Nacional	36.846.494
0	0	9	3	5	11	5					Transferencias	36.846.494
0	0	9	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	36.846.494
0	0	9	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	36.846.494
0	0	9	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	36.846.494
0	0	9	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	36.846.494
0	0	11									Cooperación Internacional	54.360.787
0	0	11	3								SERVICIOS SOCIALES	54.360.787
0	0	11	3	5							Ciencia y Técnica	54.360.787
0	0	11	3	5	11						Tesoro Nacional	48.610.787
0	0	11	3	5	11	5					Transferencias	48.610.787
0	0	11	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	47.213.419
0	0	11	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del SPNnF p/Fin. Gs. Ctes	47.213.419
0	0	11	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	47.213.419
0	0	11	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	47.213.419
0	0	11	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	1.397.368
0	0	11	3	5	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.397.368
0	0	11	3	5	11	5	9	2	1912		Centro Argentino Brasileño de Biotecnología (CABBIO)	1.397.368
0	0	11	3	5	11	5	9	2	1912	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.397.368

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	11	3	5	21						Transferencias Externas	5.750.000
0	0	11	3	5	21	5					Transferencias	5.750.000
0	0	11	3	5	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	5.750.000
0	0	11	3	5	21	5	1	6			Transf. para Activ. Cientificas o Académicas	5.750.000
0	0	11	3	5	21	5	1	6	9999		Sin discriminar	5.750.000
0	0	11	3	5	21	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5.750.000
0	0	12									Articulación de Acciones de Ciencia y Tecnología	123.566.806
0	0	12	3								SERVICIOS SOCIALES	123.566.806
0	0	12	3	5							Ciencia y Técnica	123.566.806
0	0	12	3	5	11						Tesoro Nacional	123.566.806
0	0	12	3	5	11	5					Transferencias	123.566.806
0	0	12	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	119.819.654
0	0	12	3	5	11	5	1	3			Becas	610.000
0	0	12	3	5	11	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	610.000
0	0	12	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Cientificas o Académicas	119.209.654
0	0	12	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	119.209.654
0	0	12	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	119.209.654
0	0	12	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	3.747.152
0	0	12	3	5	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	3.747.152
0	0	12	3	5	11	5	9	2	1980		National Sciences Foundation - Proyecto Gemini	3.747.152
0	0	12	3	5	11	5	9	2	1980	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.747.152
TOTAL											221.073.986	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
05	Portal " Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología"	Secretaría de Articulación Científica - Tecnológica	90.000.000	0	0
08	Planeamiento e Implementación de las Políticas	Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	19.078.777	68	0
09	Coordinación e Implementación de Políticas Federales de Ciencia y Tecnología	Consejo Federal de Ciencia y Tecnología	38.813.585	20	0
11	Cooperación Internacional	Dirección Nacional de Relaciones Internacionales	66.464.409	0	0
12	Articulación de Acciones de Ciencia y Tecnología	Secretaría de Articulación Científica - Tecnológica	132.565.037	92	0
13	Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos	Banco Nacional de Datos Genéticos	10.863.133	33	0
TOTAL:			357.784.941	213	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 43

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	2	0
Subsecretario	4	0
Subtotal Escalafón	6	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	21	0
B	86	0
C	58	0
D	25	0
E	17	0
Subtotal Escalafón	207	0

TOTAL DEL PROGRAMA 43	213	0
------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 44
PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

UNIDAD EJECUTORA
AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones de este Programa apuntan a promover, organizar y administrar los instrumentos para la promoción y el fomento del desarrollo científico tecnológico y de la innovación en el país.

Asimismo, en el marco de las políticas definidas por el señor Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, gestiona y adjudica fondos obtenidos de distintas fuentes, a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes que garanticen la transparencia.

En este sentido, para 2012 prevé:

- Colaborar con los sectores involucrados en la actividad productiva y de investigación científica y tecnológica del país, en la apertura de senderos de desarrollo sustentable para lograr que el país sea capaz de explotar responsablemente sus recursos naturales y cuidar el ambiente.
- A través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), promover y financiar la actividad de innovación, el desarrollo y la vinculación tecnológica, en proyectos cofinanciados con el sector productor de bienes y servicios o demandante de necesidades sociales, contribuyendo a la modernización permanente de la producción y la ágil adaptación al cambio tecnológico.
- Mediante el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), promover y financiar las diferentes áreas del conocimiento científico y tecnológico, tanto en temáticas básicas, como aplicadas, y del desarrollo tecnológico.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Otorgamiento de Préstamos para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	158
Otorgamiento de Préstamos para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	7
Otorgamiento de Subsidios FONTAR FONCYT	Subsidio Otorgado	3.200
Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	496
Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	2.153
Proyectos Individuales de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Subsidio Otorgado	288
Proyectos de Investigación Ciencia y Tecnología	Subsidio Otorgado	170
Reuniones Científicas y Tecnológicas	Subsidio Otorgado	328

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	524.779.692
0	0	3	11							Tesoro Nacional	154.559.692
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	2.605.081
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	2.605.081
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	1.736.005
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.736.005
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.736.005
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	203.261
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	203.261
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	203.261
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	161.606
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	161.606
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	161.606
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	504.209
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	504.209
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	504.209
0	0	3	11	5						Transferencias	133.954.611
0	0	3	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	133.954.611
0	0	3	11	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	133.954.611
0	0	3	11	5	5	4		21		Gastos Corrientes	133.954.611
0	0	3	11	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	133.954.611
0	0	3	11	6						Activos Financieros	18.000.000
0	0	3	11	6	3					Préstamos a Largo Plazo	18.000.000
0	0	3	11	6	3	1				Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	18.000.000
0	0	3	11	6	3	1		22		Gastos de Capital	18.000.000
0	0	3	11	6	3	1		22	1	Moneda Nacional	18.000.000
0	0	3	22							Crédito Externo	370.220.000
0	0	3	22	1						Gastos en Personal	5.000.000
0	0	3	22	1	8					Personal contratado	5.000.000
0	0	3	22	1	8	7				Contratos especiales	5.000.000
0	0	3	22	1	8	7		21		Gastos Corrientes	5.000.000
0	0	3	22	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	5.000.000
0	0	3	22	3						Servicios No Personales	6.000.000
0	0	3	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	6.000.000
0	0	3	22	3	4			21		Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	3	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	6.000.000
0	0	3	22	5						Transferencias	359.220.000
0	0	3	22	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	359.220.000
0	0	3	22	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	359.220.000
0	0	3	22	5	1	6		21		Gastos Corrientes	359.220.000
0	0	3	22	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	359.220.000
TOTAL											524.779.692

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales (BIRF 7599-AR)	177.103.846
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	177.103.846
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	177.103.846
0	0	2	3	5	11						Tesoro Nacional	14.883.846
0	0	2	3	5	11	5					Transferencias	14.883.846
0	0	2	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	14.883.846
0	0	2	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPnF p/Fin.Gs.Ctes	14.883.846
0	0	2	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	14.883.846
0	0	2	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14.883.846
0	0	2	3	5	22						Crédito Externo	162.220.000
0	0	2	3	5	22	5					Transferencias	162.220.000
0	0	2	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	162.220.000
0	0	2	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	162.220.000
0	0	2	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	162.220.000
0	0	2	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	162.220.000
0	0	3									Modernización Tecnológica	175.768.228
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	175.768.228
0	0	3	3	5							Ciencia y Técnica	175.768.228
0	0	3	3	5	11						Tesoro Nacional	93.768.228
0	0	3	3	5	11	5					Transferencias	93.768.228
0	0	3	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	93.768.228
0	0	3	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPnF p/Fin.Gs.Ctes	93.768.228
0	0	3	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	93.768.228
0	0	3	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	93.768.228
0	0	3	3	5	22						Crédito Externo	82.000.000
0	0	3	3	5	22	5					Transferencias	82.000.000
0	0	3	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	82.000.000
0	0	3	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	82.000.000
0	0	3	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	82.000.000
0	0	3	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	82.000.000
0	0	6									Promoción de la Industria del Software	18.604.807
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	18.604.807
0	0	6	3	5							Ciencia y Técnica	18.604.807
0	0	6	3	5	11						Tesoro Nacional	18.604.807
0	0	6	3	5	11	5					Transferencias	18.604.807
0	0	6	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	18.604.807
0	0	6	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPnF p/Fin.Gs.Ctes	18.604.807
0	0	6	3	5	11	5	5	4	950		Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria de Software	18.604.807

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6	3	5	11	5	5	4	950	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	18.604.807
0	0	7									Financiamiento de Reuniones Científicas	2.976.769
0	0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	2.976.769
0	0	7	3	5							Ciencia y Técnica	2.976.769
0	0	7	3	5	11						Tesoro Nacional	2.976.769
0	0	7	3	5	11	5					Transferencias	2.976.769
0	0	7	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.976.769
0	0	7	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	2.976.769
0	0	7	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	2.976.769
0	0	7	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.976.769
0	0	8									Apoyo a la Innovación Tecnológica en Pequeñas y Medianas Empresas (BID 2437/OC-AR)	118.720.961
0	0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	118.720.961
0	0	8	3	5							Ciencia y Técnica	118.720.961
0	0	8	3	5	11						Tesoro Nacional	3.720.961
0	0	8	3	5	11	5					Transferencias	3.720.961
0	0	8	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	3.720.961
0	0	8	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	3.720.961
0	0	8	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	3.720.961
0	0	8	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.720.961
0	0	8	3	5	22						Crédito Externo	115.000.000
0	0	8	3	5	22	5					Transferencias	115.000.000
0	0	8	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	115.000.000
0	0	8	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	115.000.000
0	0	8	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	115.000.000
0	0	8	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	115.000.000
TOTAL											493.174.611	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	1.815.576	61	0
02	Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales (BIRF 7599-AR)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	181.103.846	0	0
03	Modernización Tecnológica	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	176.557.733	34	0
04	Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica (Ley N° 23.877)	Dirección del FONTAR	18.000.000	0	0
06	Promoción de la Industria del Software	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	18.604.807	0	0
07	Financiamiento de Reuniones Científicas	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	2.976.769	0	0
08	Apoyo a la Innovación Tecnológica en Pequeñas y Medianas Empresas (BID 2437/OC-AR)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	125.720.961	0	0
TOTAL:			524.779.692	95	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 44

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica	1	0
---	---	---

Subtotal Escalafón	1	0
---------------------------	----------	----------

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	4	0
B	29	0
C	40	0
D	14	0
E	7	0

Subtotal Escalafón	94	0
---------------------------	-----------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 44	95	0
------------------------------	-----------	----------

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
 EROGACIONES FIGURATIVAS

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva a favor del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	2.066.485.464
0	0	9	11							Tesoro Nacional	2.066.485.464
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	2.066.485.464
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	1.983.528.464
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	1.983.528.464
0	0	9	11	9	1	2	103			Consejo Nacional de Invest. Científicas y Técnicas	1.983.528.464
0	0	9	11	9	1	2	103	21		Gastos Corrientes	1.983.528.464
0	0	9	11	9	1	2	103	21	1	Moneda Nacional	1.983.528.464
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	82.957.000
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	82.957.000
0	0	9	11	9	2	2	103			Consejo Nacional de Invest. Cientif. y Técnicas	82.957.000
0	0	9	11	9	2	2	103	22		Gastos de Capital	82.957.000
0	0	9	11	9	2	2	103	22	1	Moneda Nacional	82.957.000
TOTAL											2.066.485.464

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	17.695.000
0	9	11							Tesoro Nacional	17.695.000
0	9	11	9						Gastos Figurativos	17.695.000
0	9	11	9	3					Gastos Figurat.de la Admin. Nac.para Aplic .Financieras	17.695.000
0	9	11	9	3	2				Contribución a Organismos Descentralizados	17.695.000
0	9	11	9	3	2	103	23		Aplicaciones Financieras	17.695.000
0	9	11	9	3	2	103	23	1	Moneda Nacional	17.695.000
TOTAL										17.695.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	410.220.000
37	9			Del Sector Externo	410.220.000
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	410.220.000
TOTAL					410.220.000